

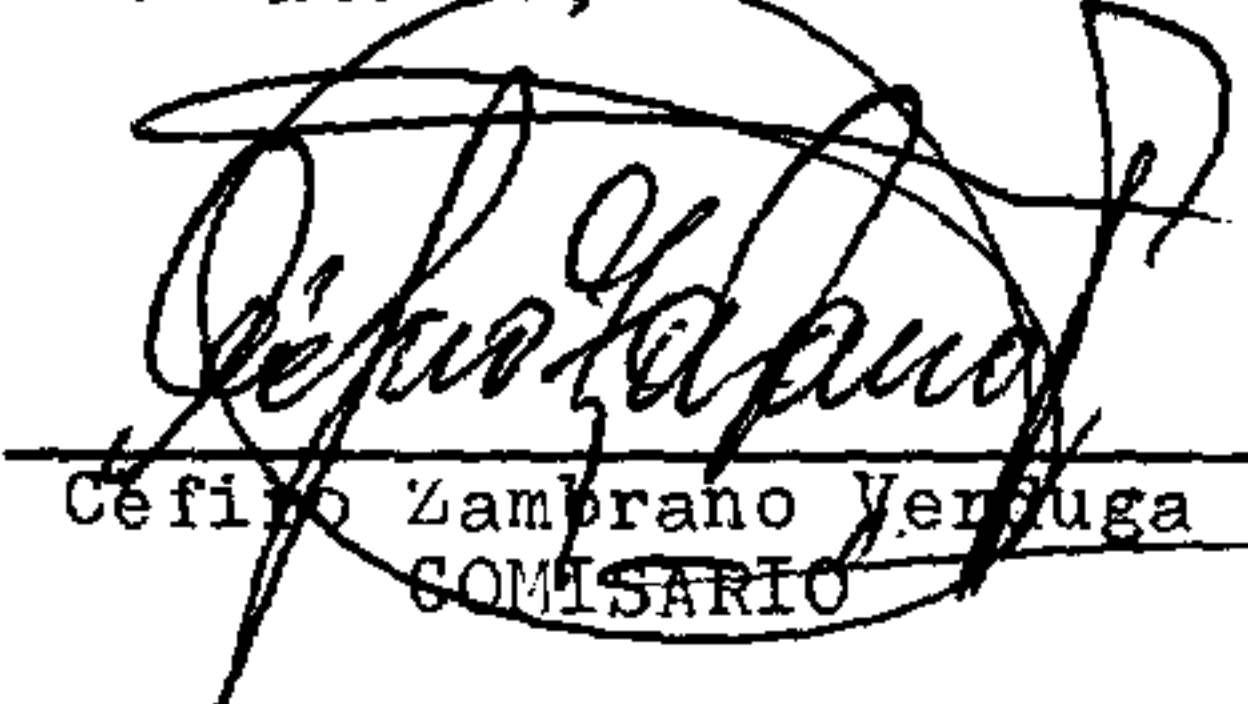
INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA COMPAÑIA ANONIMA "INMOBILIARIA GEORMAR S.A." A CONSIDERACION DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS QUE CONOCERA DE LAS CUENTAS Y LABORES DEL EJERCICIO ECONOMICO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO.-

SEÑORES ACCIONISTAS:

Tengo a bien informarles que he estudiado el Balance General de Operaciones, Comprobantes contables y sus anexos, así como también el Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, de la compañía anónima INMOBILIARIA GEORMAR S.A.", por el ejercicio económico que concluyó el 31 de Diciembre de 1.984, encontrándolos todos correctos, de acuerdo a mi análisis.-

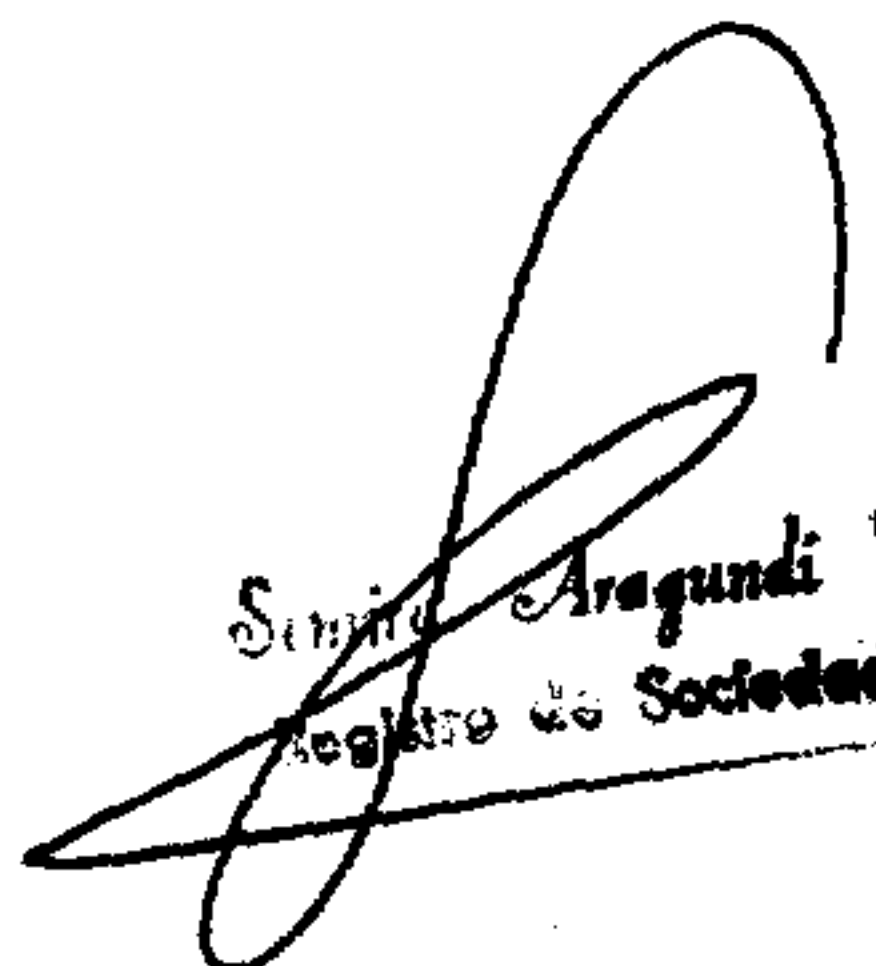
En tal virtud, recomiendo la aprobación de tales documentos y también del informe del<sup>a</sup> señora Gerente; como también estimo que pueden aprobarse las gestiones del citado funcionario y los balances de 1.984, por encontrarse estos últimos, de acuerdo a las técnicas y prácticas contables usuales en nuestro país.-

Atentamente,

  
Céfiro Zambrano Veruga  
COMISARIO

Guayaquil, 22 de Marzo de 1.985



  
Simón Aragundi  
Registre de Societats  
13 SET. 1985